

---

# GUÍA DE SANIDAD ANIMAL PARA LA **AGRICULTURA FAMILIAR**

---

## OVINOS



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

COORDINACIÓN DE AGRICULTURA FAMILIAR

UNIDAD DE PRESIDENCIA

---

 **senasa**

---

## **Autoridades**

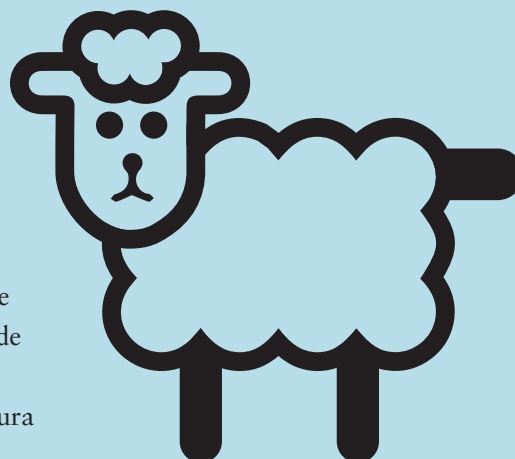
Méd. Vet. Jorge Horacio Dillon  
**Presidente**

Ing. Agr. Guillermo Luis Rossi  
**Vicepresidente**

Méd. Vet. Ricardo Maresca  
**Dirección Nacional de Sanidad Animal**

Lic. Lucía González Espinoza  
**Coordinación de Agricultura Familiar**

La *Guía de sanidad animal para la agricultura familiar* fue elaborada con los aportes de los profesionales y técnicos de la Dirección Nacional de Sanidad Animal del Senasa y ha sido consensuada en el marco de la Comisión de Agricultura Familiar del Senasa (Senaf).



## ÍNDICE

ACERCA DEL SENASA .....	05
El Senasa y la agricultura familiar .....	05
Muestras oficiales .....	06
Asesoramiento sanitario .....	06
ACERCA DE LA PRODUCCIÓN OVINA .....	07
ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OVINOS .....	08
Prevenición y control de las enfermedades de los ovinos .....	10
Beneficios de prevenir y controlar las enfermedades en los ovinos .....	12
¿Cómo reconocer signos de enfermedad? .....	12
Diagnóstico y tratamiento .....	14
Enfermedades bajo control oficial del Senasa .....	17
Medidas preventivas .....	25
DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES .....	27
NORMATIVA .....	29
BIBLIOGRAFÍA .....	30
ANEXO .....	31

“

---

*Esta guía está destinada a productores familiares que se dedican a la crianza de ovinos.*

*Contiene información útil sobre las enfermedades de los caprinos de mayor impacto en la producción y las que poseen consecuencias para la salud de las personas, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del emprendimiento familiar.*

---

”

## ACERCA DEL SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) es el organismo dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación encargado de prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades de los animales y los vegetales que afectan a la producción agropecuaria. Es responsable de fiscalizar y certificar productos y subproductos de origen animal y vegetal, sus insumos y residuos agroquímicos, con el fin de velar por la calidad e inocuidad de los alimentos para el consumo humano y animal desde el origen.



### El Senasa y la agricultura familiar

Para acompañar el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las producciones agropecuarias familiares, el Senasa cuenta con la Coordinación de Agricultura Familiar, cuyos objetivos son:

- construir, de manera participativa, nuevas normas que regulen la producción de alimentos y adecuar las vigentes, contemplando las características propias del sector de la agricultura familiar (AF);
- recomendar medidas preventivas y planes sanitarios a través de manuales de procedimientos específicos, tanto para la producción primaria agrícola y ganadera como para la elaboración de alimentos;
- difundir los conceptos básicos de las normas vigentes, para el ejercicio de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Además, el Senasa coordina la Comisión de Agricultura Familiar (Senaf) conformada por representantes del sector productivo y de las


instituciones públicas vinculadas, con el fin de propiciar un trabajo conjunto y consensuado en beneficio de los productores.

En el mismo sentido, cada centro regional del Senasa cuenta con referentes de agricultura familiar que participan en las Mesas Locales Interinstitucionales.

### **Muestreos oficiales**

El Senasa realiza muestreos al azar (toma de muestras) en los establecimientos agropecuarios y plantas de procesamiento sin costo para el productor. El objetivo de estos muestreos es mejorar la condición sanitaria del país respecto a determinadas enfermedades de importancia para la salud, la producción y el comercio, y velar por la calidad e inocuidad de los alimentos.


Los resultados obtenidos en estos estudios permiten planificar acciones para prevenir, controlar y erradicar las principales enfermedades que afectan a la producción agropecuaria.



---

*Si su establecimiento es incluido en el muestreo, colabore con el personal del Senasa, que luego le informará los resultados obtenidos.*

---



### **Asesoramiento sanitario**

El Senasa cuenta con más de 360 oficinas distribuidas en el territorio nacional, bajo la jurisdicción de 14 centros regionales. Si necesita asesoramiento sobre las enfermedades de los animales puede dirigirse a la oficina del Senasa más cercana o contactarse con los referentes regionales de agricultura familiar del Organismo.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria (SAF-Minagro), cuenta con oficinas distribuidas en las distintas provincias del país asistidas por equipos de profesionales que brindan asesoramiento, capacitación y acompañamiento a los agricultores familiares.

Además, el Senasa cuenta con un registro de técnicos y veterinarios acreditados, especializados por enfermedad y/o especie, y capacitados sobre la normativa vigente. Los productores pueden contactar a estos profesionales para recibir asesoramiento en el tratamiento y el control de las enfermedades de los animales. El listado de técnicos y veterinarios acreditados puede ser consultado en las oficinas del Senasa o a través de la página web del Organismo ([www.senasa.gob.ar](http://www.senasa.gob.ar)).

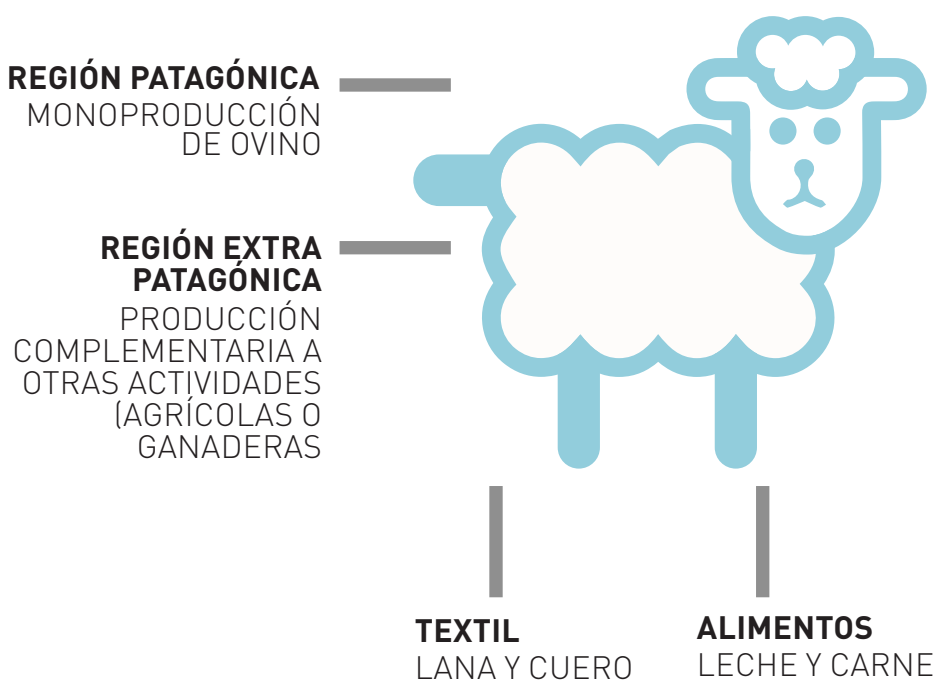
## ACERCA DE LA PRODUCCIÓN OVINA

La ganadería ovina argentina está compuesta por más de 14 millones de animales, en manos de casi 80 mil productores. El 85% de los productores poseen menos de 100 ovejas.

La mayoría de los ovinos se encuentran distribuidos en la región patagónica, donde tanto las grandes empresas como los pequeños productores realizan la actividad como mono-producción.

En el resto del territorio, o región extrapatagónica, la ovinocultura se realiza en sistemas de producción mixtos, complementada con otras actividades como la agricultura, cría de bovinos, caprinos y/o camélidos.

En nuestro país, la producción se desarrolla en sistema de doble propósito, para la obtención de lana y carne, aunque también el cuero es aprovechado por la industria textil. En menor medida, se crían ovejas en pie para la producción de leche, que se destina a la elaboración de quesos artesanales y otros lácteos.



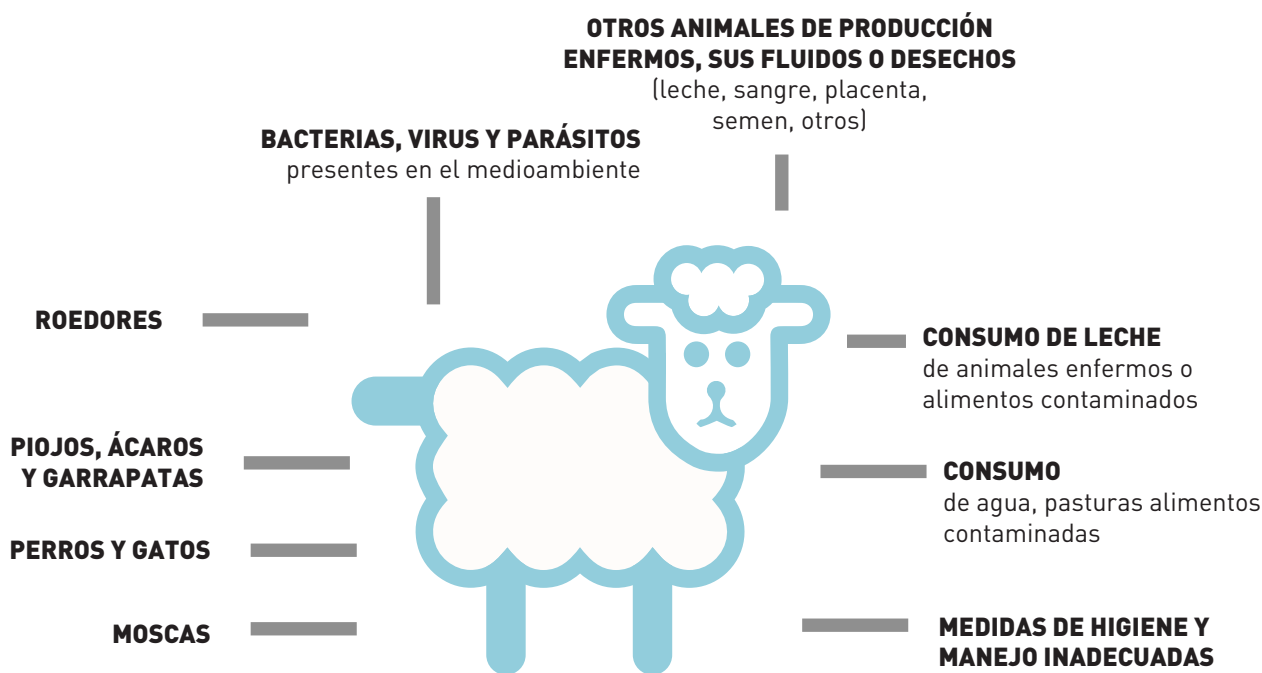
## ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OVINOS

Las principales enfermedades de los ovinos son causadas por bacterias, virus, parásitos internos y externos, y otros agentes que se encuentran presentes en el medio ambiente o que pueden ser transmitidos por animales de otras especies, incluidos los humanos y los insectos.

Ciertas enfermedades se presentan con mayor frecuencia o únicamente en determinados momentos del desarrollo (edades) de los animales, produciendo distinto nivel de daño.

Algunas enfermedades están distribuidas en todo el país y otras se presentan en forma exclusiva o con mayor frecuencia en determinadas zonas, ya sea por razones climáticas, ambientales o porque han sido erradicadas.

### Transmisión y contagio de enfermedades a las aves



Es importante considerar que las enfermedades perjudican la producción, aumentan los costos para el productor por enfermedad y muerte.

Además, algunas de las enfermedades que afectan a los ovinos son zoonosis, es decir, que se pueden transmitir y enfermar a las personas.

Las zoonosis se transmiten por contacto directo con los animales enfermos o con sus fluidos, por lo tanto constituyen un riesgo para la salud de los trabajadores. También se transmiten por el consumo de productos provenientes de un animal enfermo o portador, lo que implica un riesgo para la salud del consumidor de los alimentos.



“

*Para que los alimentos de origen animal sean seguros para el consumo, deben provenir de animales sanos.*

”

Además, antes de consumir leche de oveja y de elaborar productos lácteos derivados se deben someter a una pasteurización, de acuerdo a lo establecido por el ANMAT. En caso de no poder hacerlo, se deben seguir las recomendaciones de dicho organismo para el consumo de leche segura (\*).

(\*)Puede acceder al documento ‘Consumo de Leche Segura’ del ANMAT en el siguiente link: [http://www.anmat.gov.ar/Alimentos/Consumo\\_Leche\\_Segura.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Alimentos/Consumo_Leche_Segura.pdf)

“

*Es importante pasteurizar la leche antes de consumirla o de elaborar productos lácteos derivados.*

”

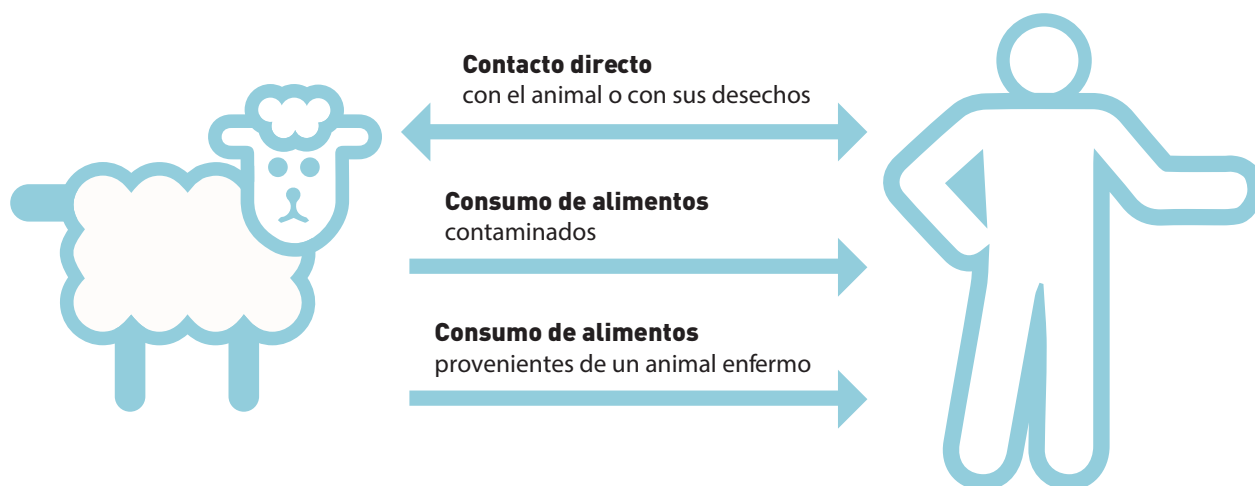
El ser humano también puede contraer enfermedades al consumir alimentos contaminados por una mala manipulación o medidas de higiene inadecuadas en el establecimiento. Por lo tanto, para obtener productos inocuos y de calidad, además de provenir de ovinos sanos, se requiere la aplicación de buenas prácticas a lo largo de toda la cadena productiva: producción primaria, faena, manufactura, transporte y comercialización.



*Para obtener alimentos seguros hay que aplicar buenas prácticas en toda la cadena productiva.*



### Transmisión de enfermedades entre los ovinos y los humanos



### Prevención y control de enfermedades de los ovinos

Las enfermedades de los ovinos se pueden prevenir mediante la aplicación de vacunas, buenas prácticas agropecuarias y medidas de bienestar animal.

Muchas de las enfermedades del ganado ovino cuentan con vacunas disponibles que son una buena inversión para el productor familiar, ya que evitan pérdidas económicas y aseguran una buena producción, que permite recuperar los costos asumidos. En el caso de los corderos, la vacunación de las ovejas preñadas permite inmunizarlos a través del calostro y preservar su salud durante el período de guachera.

Sin embargo, las vacunas no evitan en forma total la aparición de las enfermedades, sino que disminuyen el riesgo e impiden que se extiendan con facilidad entre los animales. Además, varias enfermedades importantes de los ovinos no cuentan con vacunas para prevenirlas ni tampoco tratamiento para su control por lo que, en caso de presentarse, se requiere aplicar estrategias para el saneamiento progresivo del rebaño.



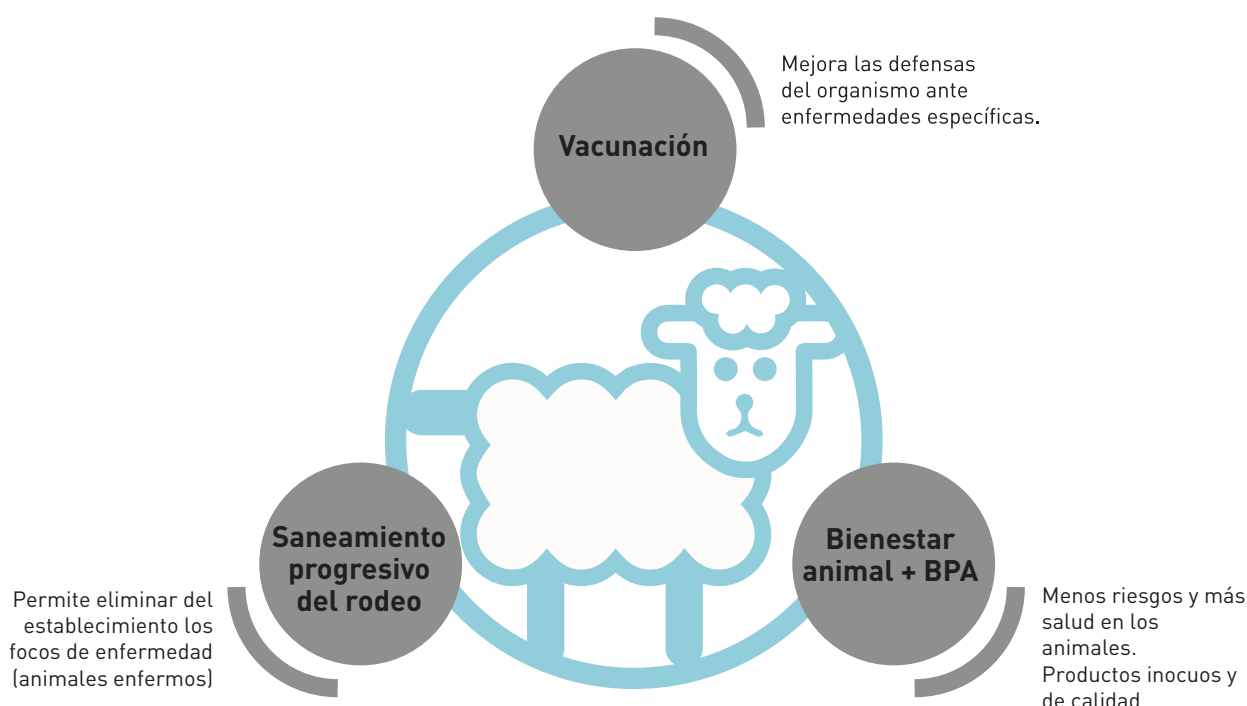
*Para conocer cuál es el plan de vacunación recomendado para los animales del establecimiento, consultar a un veterinario.*



En todos los casos, es necesario actuar antes que se presente la enfermedad sobre las principales formas de transmisión y contagio, procurando el bienestar de los animales y aplicando buenas prácticas agropecuarias (BPA).



*Para algunas enfermedades, el Senasa establece medidas que se deben cumplir en forma obligatoria, a fin de garantizar la salud de los animales y de las personas.*



### Beneficios de prevenir y controlar las enfermedades de los ovinos

- Permite obtener productos inocuos y de calidad desde el origen.
- Aumenta la cantidad de corderos nacidos vivos.
- Mejora la producción de lana, carne y leche.
- Disminuyen los costos asociados a enfermedades y mortandad.
- Disminuyen los riesgos de zoonosis.
- Aumenta los beneficios económicos de la actividad.
- Mejora la calidad de vida del trabajador y su familia.



*Para poder realizar un seguimiento preciso de la salud, del desarrollo, de las vacunaciones y de los tratamientos aplicados en los ovinos es fundamental identificarlos y llevar un registro sanitario.*



### ¿Cómo reconocer signos de enfermedad?

Existen signos que mediante la observación permiten distinguir un animal enfermo de uno sano. Es importante conocerlos para:

- tomar precauciones antes de comprarlos, de ponerlos a venta o destinarlos a la producción y/o reproducción;
- tomar las primeras medidas de auxilio al animal;
- evitar que la enfermedad se extienda a otros animales o enferme a las personas.

A continuación se describen algunos signos en el cuerpo y el comportamiento del animal que indican deterioro de la salud y una posible enfermedad.

	<b>SIGNOS DE SALUD</b>	<b>SIGNOS DE ENFERMEDAD</b>
<b>ADULTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las orejas se mueven siguiendo los sonidos</li> <li>• Ojos brillantes, sin lágrimas</li> <li>• Pelaje parejo</li> <li>• Nariz limpia, hocico húmedo</li> <li>• Se apoya en todas sus patas y camina con pasos regulares</li> <li>• Flancos llenos, rumen con contracciones regulares</li> <li>• Activo y atento al entorno</li> <li>• Buen apetito</li> <li>• Se mantiene junto al grupo</li> <li>• Si está echado y nos acercamos, se para rápidamente</li> <li>• Temperatura normal (39°-39.8°)</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orejas caídas sin movimiento</li> <li>• Ojos caídos con lágrimas o fluidos</li> <li>• Nariz con líquido o moco</li> <li>• Pelaje desperejo, con peladillas, lastimaduras, piojos u otros parásitos</li> <li>• Bultos (hinchazón) en el cuerpo</li> <li>• Camina con dificultad o rengo</li> <li>• Flancos hundidos, rumen sin movilidad o con movimientos irregulares</li> <li>• Come poco o no come</li> <li>• Inflamación de ubres o genitales</li> <li>• Se ve decaído o cambia el carácter</li> <li>• Se aísla y no participa en las actividades del grupo</li> <li>• Si está echado y nos acercamos, no se para</li> <li>• Fiebre (más de 40°C)</li> </ul>
<b>CORDERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ojos y nariz sin lágrimas ni mocos</li> <li>• Puede tomar leche solo (reflejo de succión)</li> <li>• Ombligo sano y cicatrizado</li> <li>• Articulaciones no inflamadas</li> <li>• Temperatura normal (38.5 a 39°C)</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lágrimas y lagañas en los ojos</li> <li>• Moco o fluidos en la nariz</li> <li>• Tos</li> <li>• Ombligo con pus o sangre sin cicatrizar</li> <li>• Articulaciones inflamadas</li> <li>• Diarrea</li> <li>• Fiebre (más de 39°C)</li> </ul>

Los signos descritos son válidos para todas las razas de ovinos

### Diagnóstico y tratamiento

Es importante observar a los animales en forma frecuente, comenzando el recorrido en las categorías más débiles (corderos) y continuando con las más resistentes a las enfermedades (adultos).

En caso de encontrar signos que indiquen enfermedad, se debe separar a los animales enfermos del rebaño y recurrir a un veterinario.



---

*Ante signos de enfermedad, separar los animales enfermos del rebaño y consultar a un veterinario.*



Como algunas enfermedades presentan signos similares, el veterinario evaluará la necesidad de realizar un análisis de laboratorio, para luego determinar el tratamiento terapéutico a aplicar.



---

*Todos los medicamentos suministrados a los animales deben ser productos aprobados por el Senasa para uso en ovinos, y aplicarse según las indicaciones del veterinario.*



En caso de muerte sorpresiva de ovinos, debe notificarse en forma inmediata en la oficina del Senasa más cercana. A los animales muertos se les realizará una necropsia, que es una revisión para visualizar signos compatibles con enfermedades en los órganos y tejidos internos del animal.



“

*Ante mortandad sorpresiva de animales se debe notificar en forma inmediata en la oficina del Senasa más cercana.*

---

”

Es importante que el productor y los trabajadores del establecimiento conozcan los signos particulares de cada enfermedad, que son una señal de alarma para solicitar asesoramiento, aplicar las primeras medidas de control y minimizar los daños que puedan producir, prestando especial atención a la zoonosis.

“

*Ante signos de enfermedad, se debe separar a los animales enfermos del rebaño y consultar a un veterinario.*

---

”

A continuación se describen los signos visibles de las enfermedades más importantes que afectan a los ovinos, las formas de transmisión y las medidas a aplicar.

En primer lugar se describen las enfermedades que se encuentran reguladas por normativa del Senasa, es decir, bajo control oficial. Posteriormente, se detallan enfermedades que, aunque no se encuentran reguladas por el Senasa, se recomienda controlar porque pueden provocar grandes daños a la producción, el comercio e incluso pueden enfermar a las personas.

“

*Cuando se presente un problema sanitario no deben entrar ni salir animales del establecimiento, hasta que se realice el diagnóstico y el saneamiento del rebaño.*

---

”



## Enfermedades bajo control oficial del Senasa

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Brucelosis ovina o Epididimitis de los carneros</b></p> <p>Causada por las bacterias <i>Brucella ovis</i> (exclusiva del ovino) o <i>Brucella mellitensis</i> (zoonosis), afecta a la reproducción de los ovinos y, en caso de infección con <i>Brucella mellitensis</i>, también puede transmitirse al ser humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inflamación de testículos en machos enteros (orquitis), infertilidad.</li> <li>Abortos en el último tercio de gestación, repetición de celos en ovejas servidas, corderos débiles.</li> <li>En las personas se presenta fiebre, dolor en músculos y articulaciones, trastornos testiculares y ceguera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de monta.</li> <li>Contacto con orina, sangre, fetos y fluidos vaginales de un animal enfermo.</li> <li>Consumo de pasturas contaminadas con las bacterias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ante signos similares, consultar a un veterinario. Se requiere análisis de laboratorio.</li> <li>La presencia de la enfermedad debe ser notificada en la oficina del Senasa más cercana.</li> <li>Revisar y realizar análisis de los carneros previo al servicio y post servicio. Los animales positivos deben eliminarse de la majada.</li> <li>Adquirir animales de procedencia confiable.</li> <li>No alimentar a los corderos con leche de ovejas enfermas.</li> <li>Utilizar elementos de protección para trabajar con los animales (guantes, barbijos).</li> <li>Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.</li> </ul>
<p><b>Tuberculosis (TBC)</b></p> <p>Causada por la bacteria <i>Mycobacterium bovis</i>, afecta diversas especies incluido el ser humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los animales no siempre se presentan signos. Pueden presentar adelgazamiento a pesar de estar bien alimentados, deterioro progresivo, dificultad respiratoria, tos persistente y muerte.</li> <li>En el ser humano se presenta tos, fiebre, sudoración, cansancio, pérdida de peso, falta de apetito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contacto con animales enfermos. La bacteria se encuentra en el aire exhalado por el animal enfermo e ingresa a un animal sano y al hombre a través de la respiración (vía aerógena).</li> <li>Consumo de leche o lácteos no pasteurizados procedentes de animales infectados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tambos y cabañas deben ingresar al Plan de Control y Erradicación de TBC (Resolución Senasa N° 128/2012):             <ol style="list-style-type: none"> <li>realizar diagnóstico de tuberculosis a todos los ovinos del establecimiento (tuberculinización);</li> <li>enviar a faena los ovinos con resultado positivo;</li> <li>los ingresos y egresos de ovinos deben realizarse con certificado y análisis negativo.</li> </ol> </li> <li>Pasteurizar la leche antes del consumo y de elaborar productos lácteos derivados (manteca, queso, etc).</li> <li>Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Hidatidosis (enfermedad de las bolsitas)</b></p> <p>Causada por un parásito de los perros (<i>Echinococcus granulosus</i>), que provoca la formación de quistes en las vísceras de varias especies de animales, incluido el hombre. Genera pérdidas económicas por el decomiso de vísceras en la faena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muchos animales infectados se faenan antes de manifestar signos de enfermedad.</li> <li>Disminución del crecimiento, de la producción de leche, carne y lana, y de la tasa de natalidad.</li> <li>Las personas desarrollan quistes principalmente en el hígado y los pulmones, pero pueden llegar a otros lugares del cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materia fecal de perros.</li> <li>Contacto con un perro infestado y mala higiene de manos (los perros al lamerse diseminan el parásito desde el ano hasta el resto del cuerpo).</li> <li>Consumo de alimentos (verduras y agua) contaminados con las heces de perros infestados.</li> <li>Los perros se contagian consumiendo vísceras/achuras crudas con quistes de ovejas, cabras, bovinos y cerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No alimentar a los perros con vísceras crudas (especialmente hígado y pulmones).</li> <li>Desparasitar los perros en forma sistemática con un antiparasitario a base de Praziquantel. Consulte al veterinario el modo y la frecuencia para realizarlo.</li> <li>Faenar animales para consumo en lugares que eviten el acceso de los perros y permitan la eliminación de las vísceras (carnicería y pozo).</li> <li>No dejarse lamer por los perros ni darles besos.</li> <li>Lavarse siempre las manos con agua y jabón antes de comer.</li> <li>Evitar que los perros ingresen a la zona de huerta o tengan acceso al pozo de agua.</li> <li>Siempre lavar las frutas y verduras correctamente antes de comerlas.</li> <li>Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.</li> </ul>
<p><b>Leptospirosis</b></p> <p>Causada por la bacteria <i>Leptospira interrogans</i>, afecta varias especies animales incluido el hombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abortos, baja fertilidad, reducción en la producción láctea, color amarillento en ojos y mucosas (ictericia).</li> <li>En las personas, los síntomas más comunes son: ictericia (color amarillo en la piel y mucosas), inapetencia, decaimiento, fiebre; dolor de cabeza, hepático o renal, vómitos y hemorragias, dificultad respiratoria y tos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orina u otros fluidos de roedores, perros, cerdos y otros animales infectados, que contaminan suelos, aguas dulces y otros materiales en los que se encuentran.</li> <li>Los animales y las personas se enferman por contacto a través de la piel, ojos, nariz y boca o consumo de agua contaminada.</li> <li>El riesgo de transmisión aumenta en zonas inundadas o con aguas estancadas, barro, vegetación contaminados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vacunación preventiva de animales. Para más información consultar en la oficina del Senasa más cercana.</li> <li>La presencia de la enfermedad debe ser notificada en el Oficina del Senasa más cercana.</li> <li>Limpiar los bebederos y comederos de los animales y recambiar el agua con frecuencia.</li> <li>Utilizar siempre botas, guantes, protección en boca y ojos para realizar las limpiezas en el establecimiento.</li> <li>Evitar sumergirse en zonas inundadas.</li> <li>Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Carbunco bacteridiano</b></p> <p>Causada por la bacteria <i>Bacillus anthracis</i>, afecta a los caprinos, ovinos, bovinos y otras especies animales, incluido el hombre. Esta enfermedad también se conoce como carbunco, ántrax, grano malo, pústula maligna, enfermedad de los cardadores de lana o enfermedad de los traperos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muerte súbita de ovinos, sin signos previos.</li> <li>• Los ovinos muertos presentan sangrado abundante de nariz, boca y/o ano.</li> <li>• En las personas, según la forma de contagio, puede producir granos en la piel que pican y no curan, fiebre, dolor abdominal, diarrea, vómito con sangre, dificultad para respirar, incluso la muerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La bacteria puede sobrevivir en el ambiente por más de 50 años en forma de esporo, y suele aparecer en los rodeos en temporadas de calor y lluvia.</li> <li>• Con la sangre del animal muerto se liberan esporos al ambiente y pueden ser ingeridos por otros animales al alimentarse.</li> <li>• Las personas enferman al tomar contacto con animales enfermos o sus pieles, pelos, lanas, productos óseos, la inhalación de esporas del ambiente contaminado y el consumo de carne contaminada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda la vacunación preventiva de los ovinos en campos con antecedentes de la enfermedad.</li> <li>• Ante signos como los descritos, informar en forma inmediata en la oficina del Senasa más cercana.</li> <li>• No quemar los cadáveres, ya que se diseminan las esporas. Los cadáveres deben ser enterrados y tapados en el mismo lugar donde fueron encontrados, siguiendo las indicaciones del Senasa.</li> <li>• No consumir productos derivados de animales con signos de estar enfermos o muertos.</li> <li>• Limpiar y desinfectar los materiales que puedan estar contaminados.</li> <li>• Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.</li> </ul>
<p><b>Fiebre Q</b></p> <p>Causada por la bacteria <i>Coxiella burnetii</i>, afecta a diversas especies animales incluido el hombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los animales pueden no presentar signos visibles.</li> <li>• En ovejas provoca problemas reproductivos (abortos tardíos, muerte prenatal) y respiratorios.</li> <li>• En el humano se presenta como una gripe con fiebre alta, dolor de cabeza, de músculos, articulación, náuseas, vómitos, diarrea, tos seca. Puede derivar en neumonía, hepatitis, fatiga crónica, muerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La bacteria sobrevive en el ambiente, contamina el polvo y es transportada por el viento.</li> <li>• Consumo de leche y lácteos derivados de animales enfermos o contaminados.</li> <li>• Contacto con placentas, fetos abortados, orina y heces de animales enfermos, o ambientes contaminados con estos desechos.</li> <li>• Inhalación de partículas con esporas de la bacteria.</li> <li>• Picadura de garrapatas. Las garrapatas con sus heces contaminan el ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante signos similares, consultar a un veterinario. La presencia de la enfermedad debe ser notificada en la oficina del Senasa más cercana.</li> <li>• Utilizar elementos de protección (guantes, botas, barbijos) para asistir los partos y tomar contacto con los animales.</li> <li>• Eliminar por incineración placentas, fetos y animales muertos para evitar su ingestión por otros animales.</li> <li>• Limpiar y desinfectar los materiales que puedan estar contaminados.</li> <li>• Pasteurizar la leche antes del consumo y de elaborar productos lácteos derivados (manteca, queso, etc).</li> <li>• Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Rabia paralítica o paresiante</b></p> <p>Causada por el virus de la rabia, afecta a los animales de sangre caliente, incluso al ser humano. La enfermedad se presenta en forma más frecuente en bovinos, aunque también puede presentarse en los ovinos.</p> <p>Actualmente, el virus que provoca la enfermedad se encuentra difundido en las provincias ubicadas al norte del paralelo 31° S.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El animal presenta excitación e inquietud, musculatura contraída, aumento de la salivación, pérdida de apetito y tendencia a aislarse.</li> <li>En las personas se presenta debilidad, malestar general, fiebre, dolor de cabeza, agitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de la mordedura del vampiro común <i>Desmodus rotundus</i> infectado, que muerde a los animales para alimentarse de su sangre.</li> <li>El humano se enferma al tomar contacto con saliva, lágrimas, ojos y tejido nervioso de los animales infectados, durante la faena, al suministrar medicamentos u otras actividades de manejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con la Resolución Senasa N° 25/2005:             <ol style="list-style-type: none"> <li>denunciar rápidamente la presencia de animales con signos nerviosos en la oficina del Senasa más cercana;</li> <li>no manipular animales con signos nerviosos;</li> <li>enterrar o incinerar los cadáveres;</li> <li>informar al Senasa la sospecha de refugios de vampiros;</li> <li>en caso de brote de rabia, vacunación obligatoria de todas las especies susceptibles del establecimiento (foco) y de la zona de perifoco (establecimientos ubicados a 10 km a la redonda) o según indicación del Senasa.</li> </ol> </li> <li>Se recomienda la vacunación anual de las especies animales susceptibles, en la zona de rabia endémica (al norte del paralelo 31°). Puede ver en anexo el mapa con la dispersión de la Rabia paresiante en Argentina.</li> <li>Los veterinarios y personas en contacto con animales sospechosos deben consultar en el centro de salud sobre la vacunación. Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano en forma inmediata.</li> </ul>
<p><b>Sarna</b></p> <p>Causada por distintos tipos de ácaros que parasitan la piel de los ovinos, afecta el estado de salud general y perjudica la producción de lana y cuero. La sarna común o sarna psoróptica es la producida por el ácaro <i>Psoroptes ovis</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Costras amarillentas, escamas en la piel.</li> <li>Picazón, irritación. El ovino come cada vez menos, porque se ocupa de morderse y rascarse.</li> <li>La lana se afloja y se desprende en mechones, produciendo peladillas y lastimaduras.</li> <li>El rascado puede producir infecciones que agravan el cuadro del animal.</li> <li>Adelgazamiento, debilidad, muerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contacto directo con animales infestados.</li> <li>Rascado en postes, troncos y bebederos donde previamente se rascó un animal enfermo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ante signos, consultar al veterinario para aplicar el tratamiento antisárbico adecuado, que puede ser baño o tratamiento inyectable.</li> <li>La presencia de la enfermedad debe ser notificada en la oficina del Senasa más cercana.</li> <li>Juntar a todo el rebaño para hacer el tratamiento y coordinarlo con los productores vecinos.</li> <li>Siempre utilizar antisárbicos aprobados por el Senasa.</li> <li>Luego de aplicar el tratamiento, los animales deben ser colocados en un corral limpio o previamente libre de animales por un mes. Mantener la limpieza de alambrados e instalaciones, corrales y bañaderos.</li> <li>En la provincia de Río Negro se encuentra vigente el "Programa de Control y Erradicación de Sarna y Melofagosis Ovina". Consultar en la oficina del Senasa más cercana las medidas a aplicar.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Melofagosis</b></p> <p>Causada por una mosca sin alas (<i>Melophagus ovinus</i>), que parasita al ovino y se alimenta de su sangre. Afecta el estado de salud general del ovino, perjudica la producción de lana y desvaloriza el cuero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En invierno se localizan en el vellón cerca de la piel, mientras que en el verano se encuentran sobre el lomo.</li> <li>• Inflamación de la piel, picazón, costras.</li> <li>• Enflaquecimiento, disminución de cantidad y calidad de lana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto directo con animales parasitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con el Plan Nacional de Erradicación de la Melofagosis en el Territorio Nacional (Resolución Senasa 42/2002):                         <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consultar en la oficina de Senasa más cercana las medidas obligatorias a aplicar en su zona.</li> <li>2. Utilizar productos aprobados por el Senasa. Consultar al veterinario para aplicar el tratamiento adecuado.</li> <li>3. Los ovinos con Melofagosis no deben ser trasladados sin previa autorización.</li> </ol> </li> <li>• La presencia de la enfermedad debe ser notificada en la oficina del Senasa más cercana.</li> </ul>
<p><b>Maedi/Visna (VMV)</b></p> <p>Causada por un virus que afecta principalmente a ovinos, aunque también a las cabras, a partir de los 2-3 años de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Neumonía, adelgazamiento, mastitis.</li> <li>• Parálisis progresiva del tercio posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través del calostro y leche.</li> <li>• Partículas exhaladas en la respiración, principalmente en lugares con concentración de animales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante signos similares, consultar a un veterinario. Se requiere análisis de laboratorio.</li> <li>• La presencia de la enfermedad debe ser notificada en la oficina del Senasa más cercana.</li> <li>• Los animales enfermos deben ser sacrificados para sanear el rebaño.</li> <li>• Verificar que los animales nuevos a ingresar al predio sean negativos.</li> </ul>
<p><b>Fiebre aftosa (FA)</b></p> <p>Causada por un virus que afecta a los ovinos, porcinos, bovinos, caprinos y animales de fauna silvestre, provocando grandes pérdidas económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparición de ampollas (vesículas) entre y sobre las pezuñas, renguera, mamas y puntos de presión de la piel.</li> <li>• Aumento de la temperatura corporal (pirexia), rechinar de dientes, babeo, cojeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía aerógena: el virus se encuentra en el aire exhalado por el animal enfermo e ingresa a un animal sano a través de la respiración.</li> <li>• Todo material, instrumento o alimento contaminado con secreciones o excreciones de animales enfermos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La FA fue erradicada del país: la sospecha de su presencia debe ser notificada en forma inmediata a la oficina del Senasa más cercana.</li> </ul>
<p><b>Parásitos gastrointestinales</b></p> <p>Son diversos parásitos internos que ingresan al ovino a través de agua o pasturas contaminadas y se alojan en el sistema digestivo. Pueden afectar su nutrición y favorecen la aparición de otras enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad, adelgazamiento, pelo duro y opaco, deshidratación, dificultad respiratoria, diarrea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasturas contaminadas con heces de perros, gatos, zorros, otros animales infestados.</li> <li>• Agua contaminada con huevos de parásitos.</li> <li>• Por lo general son expulsados por la materia fecal contaminando el ambiente donde se encuentran los animales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separar al animal con diarrea para no contaminar el ambiente y evitar enfermar al resto.</li> <li>• Suministrar agua potable a los animales con diarrea para evitar la deshidratación.</li> <li>• Realizar un análisis de materia fecal al 10% del rodeo. Solo debe aplicarse antiparasitario ante resultado positivo y con asesoramiento veterinario.</li> <li>• Aplicar medidas de higiene y buenas prácticas en el establecimiento.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Saguaypé o Fasciola hepática</b></p> <p>Parásito interno con forma de hoja que se aloja en el hígado del ovino afectando la producción y disminuyendo las defensas del animal ante otras enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuello hinchado, acumulación de líquido debajo de la mandíbula, mucosas pálidas (anémicas).</li> <li>En necropsia los parásitos pueden visualizarse haciendo un corte en el hígado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El parásito se encuentra en mallines o humedales, donde existe un pequeño caracol que es portador de del parásito. Cuando la oveja bebe el agua contaminada, el parásito ingresa a través de su sistema digestivo y se aloja en el hígado para desarrollar su ciclo biológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultar al veterinario para aplicar el tratamiento antiparasitario adecuado.</li> <li>Aplicar buenas prácticas en el establecimiento.</li> </ul>
<p><b>Neumonía</b></p> <p>Causada por agentes físicos, químicos o biológicos (virus, bacterias, parásitos y hongos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descargas nasales serosas y purulentas.</li> <li>Fiebre, depresión, pérdida del apetito.</li> <li>Dificultad para respirar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Está vinculada al manejo deficiente del rebaño: alimentación inadecuada, exposición al frío, lluvia, calor, hacinamiento, edad y deficiente condición corporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ante signos similares, consultar a un veterinario.</li> <li>Procurar la mejora de las condiciones de los animales en el establecimiento.</li> </ul>
<p><b>Clostridiales</b></p> <p>Causadas por bacterias del género <i>Clostridium</i> que se encuentran en el medioambiente y cuando se dan las condiciones apropiadas (heridas, cambio en la alimentación, estrés) se reproducen y generan toxinas que enferman al animal. Las más comunes son Mancha, Gangrena Gaseosa, Tétanos, Enterotoxemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es poco frecuente observar los signos, es más frecuente encontrar los animales muertos en el campo.</li> <li>Decaimiento, incoordinación, postración, rigidez, parálisis de miembros, pataleo, temblores, extensión de la cabeza hacia atrás.</li> <li>Fiebre, inflamación del abdomen, diarrea, convulsiones.</li> <li>Inflamación y coloración rojiza de la piel.</li> <li>Infección generalizada, muerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquila, descole, castración, golpes, heridas, otros actos quirúrgicos, que produzcan la falta de oxigenación de los tejidos y la multiplicación de las bacterias.</li> <li>Su aparición depende de factores desencadenantes, no se contagia de animal en animal.</li> <li>Cambio en la alimentación e indigestión por estrés (transporte, cambios de temperatura) son elementos que predisponen a la enfermedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vacunación preventiva. Consultar a un veterinario para establecer un plan sanitario.</li> <li>Mejorar el manejo de la esquila para disminuir las heridas.</li> <li>Lavar y desinfectar los instrumentos a utilizar en los animales (esquiladora, bisturís, agujas).</li> <li>Desinfectar heridas con agua oxigenada.</li> <li>Evitar la presencia de elementos cortantes en los corrales y el establecimiento.</li> <li>Observar y palpar al animal en zonas donde haya sufrido heridas o actos quirúrgicos. Si se observa inflamación, consultar a un veterinario para aplicar un tratamiento antibiótico adecuado.</li> <li>Aplicar un manejo nutricional adecuado que evite la indigestión.</li> </ul>
<p><b>Mastitis</b></p> <p>Causada por bacterias que generan infección en las ubres de las ovejas lecheras. Produce disminución de producción en los tambos y aumento de costos por enfermedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primeros signos: ubres calientes, enrojecidas, leche con grumos.</li> <li>La oveja no se deja mamar u ordeñar.</li> <li>La infección aguda provoca ubres inflamadas, de color azulado-verdoso, pudiendo provocar la muerte si no se trata a tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mala higiene, alimentación y nutrición.</li> <li>Rutina de ordeño incorrecta, equipos de ordeño en mal funcionamiento.</li> <li>Tratamientos mal realizados o no terminados en tiempo y forma.</li> <li>Heridas, golpes en el campo.</li> <li>Agua y forrajes contaminados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ante signos, consultar al veterinario para aplicar el tratamiento antibiótico adecuado.</li> <li>Respetar el horario de ordeño.</li> <li>El ordeñador debe tener las uñas cortas y limpias.</li> <li>Lavarse las manos antes de ordeñar y todas las veces que sea necesario.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Hepatitis infecciosa</b></p> <p>Es una enfermedad asociada a la presencia de parásitos hepáticos (<i>Fasciola hepática</i> y <i>Thysanosoma actiniooides</i>) que propicia la reproducción de bacterias clostridiales en el hígado y la consecuente producción de toxinas que enferman al animal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depresión, los animales enfermos se apartan de la majada.</li> <li>• Orina con sangre, ictericia (coloración amarillenta de mucosas y del ojo).</li> <li>• El animal se echa y muere.</li> <li>• Puede presentar síntomas nerviosos.</li> <li>• En necropsia se observa gran cantidad de líquido acumulado en el abdomen y la grasa de color amarillo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su aparición depende de una alta carga parasitaria de <i>Fasciola hepática</i> y <i>Thysanosoma actiniooides</i> que propician la enfermedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunación preventiva. Consultar a un veterinario para establecer un plan sanitario.</li> <li>• Consultar al veterinario para controlar las parasitosis de <i>Fasciola hepática</i> y <i>Thysanosoma actiniooides</i> de forma adecuada.</li> <li>• Aplicar buenas prácticas en el establecimiento.</li> </ul>
<p><b>Queratoconjuntivitis o ceguera</b></p> <p>Causada por distintas bacterias que afectan la conjuntiva del ojo y la córnea, dificultando el manejo de los animales y provocando pérdidas económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enrojecimiento de los ojos, lagrimeo.</li> <li>• Secreción de pus.</li> <li>• Presencia de una película blanquecina sobre el ojo.</li> <li>• Ceguera.</li> <li>• Los animales se sienten molestos y comen menos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con animales infectados.</li> <li>• Los vientos fuertes favorecen el ingreso de bacterias a los ojos de los animales.</li> <li>• La mala nutrición y el manejo inadecuado propician la aparición de enfermedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separar a los animales infectados del resto para disminuir el contagio.</li> <li>• Consultar al veterinario para aplicar el tratamiento antibiótico adecuado. Puede ser inyectable o en aerosol.</li> </ul>
<p><b>Ectima contagioso</b></p> <p>Causada por un virus que afecta principalmente a los corderos, durante la etapa de amamantamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lesiones y costras en el hocico, labios, interior de la boca, ubre y patas.</li> <li>• Los corderos dejan de comer, abundante saliva en la boca y fiebre.</li> <li>• En animales adultos la enfermedad puede extenderse a las mamas y los pezones, vagina, vulva, región perianal, escroto y glande.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El virus puede mantenerse activo en las costras desecadas que caen al suelo durante 2 meses.</li> <li>• La mala nutrición y la presencia de parásitos externos e internos propicia la enfermedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunación.</li> <li>• Ante signos similares, consultar a un veterinario.</li> <li>• Limpieza de lesiones con soluciones de yodo povidona y pomadas indicadas por el veterinario.</li> <li>• Mantener buena higiene de los corrales.</li> </ul>

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p><b>Pietín o podredumbre del pie</b></p> <p>Causada por una bacteria <i>Bacteroides nodosus</i> que afecta las pezuñas de los ovinos, provocando molestias en el animal y perjudicando la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piel de los pies lastimada: áreas rojas y húmedas entre los dedos, zonas sin pelo.</li> <li>• Llagas, abscesos en el talón.</li> <li>• Bicheras en las pezuñas.</li> </ul>	<p><b>Su aparición está vinculada a factores predisponentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores congénitos: conformación de las patas, aplomos, raza (Merino y Corriedale son más susceptibles a la enfermedad; Romney March es más resistente).</li> <li>• Factores de manejo: falta de despezñado, higiene en el establecimiento, pastoreo en zonas espinosas.</li> <li>• Factores ambientales: condiciones de humedad del suelo, suelos bajos e inundables, climas cálidos y húmedos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante signos, consultar a un veterinario.</li> <li>• El tratamiento contempla la realización de baños podales o pediluvios con componentes específicos o la aplicación de antibióticos inyectables.</li> <li>• Las tareas deben centrarse en la prevención: realizar el mantenimiento de las pezuñas y considerar los factores que predisponen la enfermedad.</li> </ul>
<p><b>Piojos</b></p> <p>Son parásitos externos de los ovinos. Hay dos tipos: piojos que mastican la piel y pelaje de los ovinos, y piojos chupadores que se alimentan de su sangre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de individuos (piojos) en el pelaje.</li> <li>• La picazón provoca que el animal busque alivio a través del lamido, el mordisqueo, el rascado contra postes, árboles, alambres.</li> <li>• Se observan vellón sucio, desordenado, sin brillo, mechas de lana quebradas, peladillas, lesiones en la piel como costras, lastimaduras, piel engrosada, con pliegues, incluso con sangre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto directo entre ovinos infestados y ovinos sanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante signos, consultar al veterinario para aplicar el tratamiento antiparasitario adecuado.</li> </ul>
<p><b>Gusano de la nariz</b></p> <p>Causada por la mosca <i>Oestrus ovis</i> que coloca sus larvas en los orificios nasales de las cabras y las ovejas, provocando irritación e inflamación. Si no se trata puede provocar la muerte del animal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abundante cantidad de moco, estornudos.</li> <li>• Pérdida de peso, irritación.</li> <li>• Problemas respiratorios por congestión nasal.</li> <li>• Algunas veces las larvas migran hacia el cerebro causando una encefalitis con síntomas nerviosos y muerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de moscas <i>Oestrus ovis</i> en el medio ambiente.</li> <li>• Las larvas tienen ciclos relativamente cortos en el verano, cayendo al suelo y convirtiéndose en nuevas moscas. En invierno se mantienen en el interior de la cabeza del animal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante signos, consultar al veterinario para aplicar el tratamiento parasitario adecuado.</li> <li>• Se recomienda aplicar un tratamiento anual en el otoño con antiparasitarios inyectables que permiten controlar las larvas y repetir el tratamiento en primavera.</li> </ul>



## Medidas preventivas

La aplicación de buenas prácticas agropecuarias y de bienestar animal, permiten prevenir enfermedades en los ovinos, mejorar la producción y obtener alimentos seguros y de calidad desde el origen. A continuación se detallan las medidas básicas a considerar en el manejo de los animales y del establecimiento:

### AGUA Y ALIMENTO

- Asegurar la disponibilidad de agua fresca y limpia a todo el rebaño, incluso a los corderos.
- Suministrar alimento que cubra las necesidades nutricionales del animal, de acuerdo a su estado biológico y de desarrollo. Prestar especial atención a ovejas preñadas, amamantamiento o destinadas a la producción de leche.
- En los corderos, verificar la toma del primer calostro dentro de las primeras horas de vida. No alimentar los corderos con leche de animales enfermos. Si no hay alternativa, pasteurizarla antes.

### LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Lavar y desinfectar con frecuencia los bebederos y comederos.
- Realizar control de plagas (roedores e insectos) con métodos amigables con el ambiente.
- Eliminar mediante incineración placentas, fetos y animales muertos para evitar su ingestión por animales carnívoros.
- Limpiar y desinfectar en forma frecuente pisos, instrumentos y otros materiales utilizados con los animales, y eliminar de forma segura guantes, jeringas y agujas utilizadas.

### INSTALACIONES

- Instalar cercados para contener a los animales, que impidan la entrada y salida del establecimiento, el contacto con otras especies y el ingreso a la zona de la huerta.
- Brindar techo y reparo para cubrirse de la lluvia en los temporales, del frío en el invierno y del sol en el verano.
- Destinar un lugar específico para el parto y para los corderos recién nacidos.
- Procurar que los accesos no tengan pozos ni zanjas profundas que provoquen tropiezos o caídas de los animales.
- Los corrales deben instalarse en zonas elevadas, para que no se inunden.
- Si se realiza ordeño en el establecimiento, procurar un espacio techado, con reparo, con piso de concreto, que permita su fácil limpieza.

## ARREO

- Trate a las ovejas con tranquilidad y respete su paso.
- La tranquilidad de las ovejas disminuye la posibilidad de enfermarse

## SERVICIO Y REPRODUCCIÓN

- La selección de los animales reproductores es importante para favorecer la producción y la calidad de los productos obtenidos de los animales.
- Para facilitar el manejo del rebaño, es recomendable estacionar los servicios de monta: permite asegurar la disponibilidad de alimento adecuado, organizar las vacunaciones, favorecer el manejo sanitario y productivo en general.
- Recortar los pelos de la cola de las ovejas por parir para evitar lastimaduras, infecciones, bicheras en el posparto.

## TRABAJADOR

- Utilizar ropa exclusiva y elementos de protección para el trabajo con los animales (botas, guantes, antiparras,). Es preferible que las botas sean de goma o plástico para su fácil limpieza.
- Cumplir con el plan de vacunación recomendado.
- Ante síntomas de enfermedad, acudir a un médico. El trabajador enfermo debe evitar el contacto con los animales.

## REGISTRO SANITARIO

- Identificar a los animales de acuerdo a la normativa vigente.
- Llevar un registro de todas las prácticas de manejo llevadas a cabo en los animales (vacunas, análisis, tratamientos, ingresos, egresos).
- Llevar un registro de todas las prácticas llevadas a cabo en el establecimiento (limpiezas, desinfecciones, control de plagas).

## DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES

A continuación se detallan los principales trámites y la documentación requerida a los productores agropecuarios de escala familiar que se dediquen a la crianza de ovinos para desarrollar su actividad en el marco de la normativa vigente.

### Inscripción en el ReNAF

El ReNAF es el Registro Nacional de la Agricultura Familiar de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) del Ministerio de Agroindustria de la Nación (Minagro). Tiene como fin visibilizar y fortalecer el trabajo de los agricultores y agricultoras familiares en todo el país.

El registro es voluntario, gratuito, permanente y de alcance nacional.

Para registrarse hay distintas opciones de preinscripción:

- A través de la internet en: [www.agroindustria.gob.ar/renaf](http://www.agroindustria.gob.ar/renaf)
- En las delegaciones provinciales de la SAF o a través de sus técnicos de terreno.
- Solicitando la preinscripción en alguna institución u organización habilitada (INTA, Senasa, y otros), municipios o a través de organizaciones de la Agricultura Familiar.

Una vez verificados los datos, se otorga el alta definitiva dentro del padrón del ReNAF.



### Inscripción en el Renspa

El Renspa es el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios, actualmente reglamentado por la Resolución Senasa N° 423/2014.

La inscripción es obligatoria para todos los productores agropecuarios del país. Este trámite se realiza en la oficina del Senasa correspondiente según la ubicación del establecimiento, presentando original y copia del Documento Nacional de Identidad (DNI), la Constancia Única de Identificación Laboral o Tributaria (CUIL o CUIT) y la documentación sobre el campo donde se realiza la actividad (en caso de que le sea solicitada).

Para quedar enmarcado en las condiciones particulares del sector de la agricultura familiar, se debe presentar la inscripción en el ReNAF.

Como constancia de la inscripción se entregará al productor una credencial Renspa, personal e intransferible, emitida por el sistema informático.



## **Identificación de los ovinos**

Los métodos de identificación para la especie ovina son establecidos a nivel provincial, excepto los animales bajo vigilancia epidemiológica oficial del Senasa, que son identificados con sistema de caravana.

Para más información sobre los métodos de identificación y los trámites a realizar, consultar en la delegación municipal o provincial.

## **Permiso de uso de suelo y/o habilitación del establecimiento**

Los municipios y/o las provincias establecen requisitos para obtener el permiso de uso de suelo y/o la habilitación del establecimiento productivo. Para obtener mayor información sobre los requisitos, consulte en la delegación municipal y provincial correspondiente.

## **Emisión del Documento de Tránsito Electrónico (DTe)**

Los movimientos de ovinos de un establecimiento a otro, por cualquier motivo, deben realizarse con DTe.

El DTe debe solicitarse antes del movimiento en la oficina del Senasa correspondiente al campo de origen de los ovinos, presentando la credencial del Renspa, el boleto de señal o identificación de los animales a nombre del titular y las existencias del establecimiento actualizadas.

La emisión del DTe va a depender del origen, destino y condición sanitaria de los animales a transportar.

Una vez que los animales arriban al destino, el productor debe “cerrar el movimiento” en la oficina del Senasa de destino, dentro de los cinco días hábiles. En caso que el movimiento se realice con motivo de veranada o trashumancia, se solicita un DTe especial que contempla dicha situación y el cierre del movimiento se realiza una vez que regresa al establecimiento de origen.

Algunas provincias establecen requisitos adicionales para el traslado de animales, que deben ser consultados en la dependencia municipal o provincial correspondiente.

## NORMATIVA

**Resolución N° 445/1995.** Aprueba el Plan Patagónico de Control y Erradicación de la Sarna y otras enfermedades endémicas para las provincias del Chubut y Santa Cruz. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de julio de 2010.

**Resolución N° 42/2002.** Aprueba el Plan Nacional de Erradicación de la Melofagosis en la República Argentina. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de enero de 2002.

**Resolución Senasa 128/2012.** Aprueba el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina en la República Argentina. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.

**Resolución N° 80/1982.** Establece obligatoriedad para productores patagónicos de comunicar con cinco días de anticipación la fecha de movilización de ganado ovino o caprino fuera del establecimiento, fecha tratamientos, trabajos comparsos esquila y prohíbe el arreo de ovinos y caprinos excepto en la región patagónica, sin previo permiso de las autoridades sanitarias. Ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1982.

**Resolución N° 166/07.** Incorpórase la enfermedad denominada Pediculosis Ovina, al Artículo 6° del Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales. Ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.

**Resolución N° 158/2008.** Aprueba el “Programa de Control y Erradicación de Sarna y Melofagosis Ovina de la Provincia de Río Negro”. Ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.

**Resolución 459/12.** Aprueba el Plan Marco de Control de la Hidatidosis en la República Argentina. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2015.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M. y Álvarez, R. (2007). “Producción ovina: Plan sanitario básico preventivo”. *Producción animal*, 7, 23-26.

(2010). *Manual de Ovinos. 3º año Ciclo Básico Agrario (Versión preliminar)*. Buenos Aires: Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional. Dirección de Educación Agraria. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Mueller, J. (2013). “La producción ovina en la Argentina”. En Conferencia presentada en el Primer Congreso Panamericano de Ovinocultura. Querétaro: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Suárez, V. H., Olaechea, F. V., Rossanigo, C. E. y Romero, J. R. *Enfermedades parasitarias de los ovinos y otros rumiantes menores en el cono sur de América*. Anguil: EEA INTA.

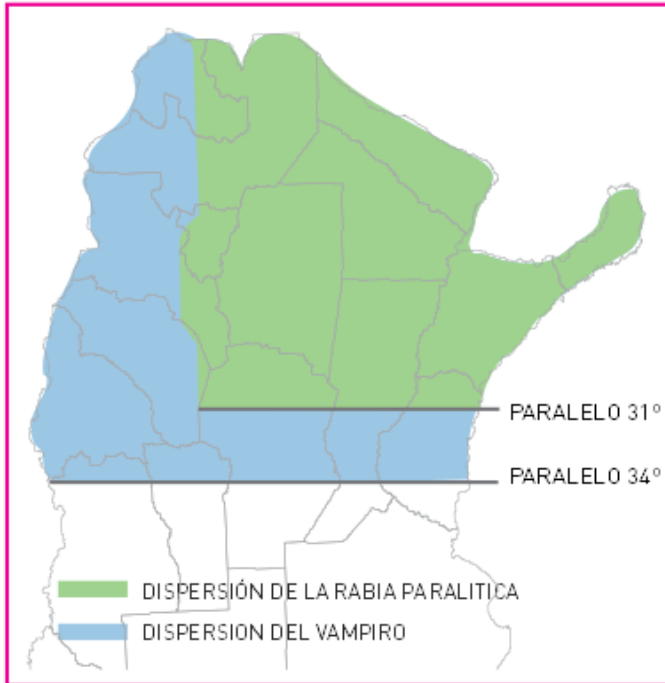
Raso, M. (2003). “Sanidad Ovina”. *Ganadería*. 17-20.

Robles, C. (2008). “Cómo prevenir las enfermedades clostridiales en ovinos y caprinos en la Patagonia”. *Presencia*, (52), 34-39.

Suárez, V. H. (2011). *Buenas prácticas de manejo sanitario para el tambo ovino*. Salta: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

## ANEXO

### Dispersión de la rabia pareasiente en la República Argentina



Fuente: Programa de Rabia Pareasiente - Senasa

<https://viejaweb.senasa.gov.ar/prensa/Home/PUBLICACIONES/FOLLETOS/RABIA%20PARESIANTE.pdf>

Fecha: 30/11/2015



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación